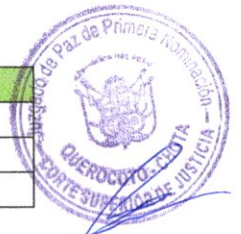


## ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

### CONCURSO PÚBLICO Nro. 006-2021-FSLG/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

En el distrito de Querocoto, siendo a las 14:30 horas del día jueves once de marzo del dos mil veintiuno, en el salón de actos de las instalaciones del Fondo Social La Granja (FSLG), con domicilio fiscal en Calle Comercio Nro. 365 - Distrito de Querocoto, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección de Concurso Público N° 006-2021-FSLG/CS, PRIMERA CONVOCATORIA, que convoca para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, CERCO PERIMÉTRICO, CISTERNA Y TANQUE ELEVADO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL PUESTO DE SALUD PARAGUAY DEL CENTRO POBLADO DE PARAGUAY, DISTRITO DE QUEROCOTO - CHOTA - CAJAMARCA", integrado por:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	C.P.C. Ronald Noé González Gonzales	Presidente
02	Ing. Soimer Gonzales Manosalva	Miembro I
c	Ing. Julio César León Chávez	Miembro II



El presidente del Comité de Selección juntamente con sus integrantes, dan inicio al acto público de evaluación de propuestas, contándose con la participación del Señor Juez de Paz del Distrito de Querocoto, Sr. Sergio Cubas Villanueva, identificado con DNI Nro. 27408220 quien da fe de dicho acto.

Se indica que de acuerdo a las bases, en cuanto no haya consultas ni observaciones, las bases quedarán integradas de manera automática.

Acto seguido se verifico los participantes inscritos, se contó con los siguientes resultados:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Condición
01	20604136688	F Y J ASESORÍA MULTISERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN SAC	10- 03-2021 18:15 horas	Presentó Propuesta

Seguidamente, el comité de selección, procede con la verificación de la documentación de presentación obligatoria para la admisión de la propuesta del postor, contándose con el siguiente resultado:

**POSTOR Nro. 01.- CONSORCIO PARAGUAY**, conformado por:

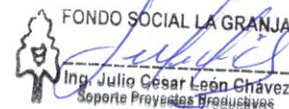
N°	PERSONAS NATURALES / JURIDICAS	RUC
01	F Y J ASESORÍA MULTISERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN SAC	20604136688
02	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA BN & NB SAC	20496183011

Con representante común del consorcio el Sr. **RODIL MILKO BUSTAMANTE DÍAZ** identificado con DNI N° **46707802**, con domicilio legal común en Jr. Edelmira Silva Nro. 634 (Frente al parque del maestro) – Distrito de Chota – Provincia de Chota – Región Cajamarca, presentando su propuesta con 208 folios.

Calle Comercio Nro. 365 - Distrito de Querocoto- Provincia de Chota- Región Cajamarca.

FONDO SOCIAL LA GRANJA  
  
C.P.C. Ronald Noé González Gonzales  
ESPECIALISTA DE LOGÍSTICA Y CONTRATACIONES

FONDO SOCIAL LA GRANJA  
  
Ing. Soimer Gonzales Manosalva  
COORDINADOR DE PROYECTOS (a)

FONDO SOCIAL LA GRANJA  
  
Ing. Julio César León Chávez  
Soporte Proyectos Productivos

En este acto el Señor Juez de Paz, inicia sellando y firmando la propuesta presentada.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR
<b>A. DOCUMENTACIÓN PARA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>	<b>CONSORCIO PARAGUAY</b>
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N°1)	Presentó
b) Declaración Jurada de acuerdo con el artículo 21 del Reglamento. (Anexo N°2)	Presentó
c) Declaración Jurada de cumplimiento de los términos de referencia (Anexo N°3)	Presentó
d) Declaración Jurada de plazo de ejecución de la obra (Anexo N°4)	Presentó
e) Promesa de Consorcio (Anexo N°5)	Presentó
f) El precio de la oferta (Anexo N°6)	Presentó
g) Declaración Jurada del Plantel Profesional Clave Propuesto para la Ejecución de Obra (Anexo N°7)	Presentó
h) Cartas de compromiso de personal clave (Anexo N°8)	Presentó
i) Experiencia del postor en la especialidad (Anexo N°9)	Presentó
j) Declaración Jurada de no adeudos a entidades tributarias (Anexo N°10)	Presentó

El comité de selección verifica que el postor **CONSORCIO PARAGUAY**, ha cumplido con la presentación de la documentación obligatoria, contenida en las bases del procedimiento de selección, por tal motivo la propuesta del postor adquiere la calidad de **ADMITIDO**.

Resumen de postores Admitidos para la Evaluación, Calificación y Otorgamiento de Buena Pro.


Nro.	POSTOR	CONDICIÓN
01	<b>CONSORCIO PARAGUAY</b>	Admitido

El presidente del comité de selección señala que se continuara con las etapas subsiguientes de evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, en acto privado conforme se establece en las bases, en tal sentido se indica que los resultados del otorgamiento de buena pro, serán publicados en la página Web de la entidad.

Siendo las 16.21 horas del mismo día se da por concluido el acto público de presentación de propuestas, firman los presentes en señal de conformidad.

FONDO SOCIAL LA GRANJA  
  
 C.P.C. Ronald Moé González Gonzales  
 ESPECIALISTA DE LOGÍSTICA Y CONTRATACIONES

FONDO SOCIAL LA GRANJA  
  
 Ing. Soimer Gonzales Manosalva  
 COORDINADOR DE PROYECTOS (e)

FONDO SOCIAL LA GRANJA  
  
 Ing. Julio Cesar Leon Chavez  
 SEPERTE Proyectos Productivos

  
 DNI: 46707802



  
 SERGIO GONZALEZ  
 JUEZ DE PAZ DE 1ª INSTANCIA  
 QUEROCOTO - CHOTA

**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**CONCURSO PÚBLICO N° 06-2021-FSLG/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**

Siendo las 08:30 horas, del día viernes doce de marzo de dos mil veintiuno, continuando con los actos subsiguientes a la admisión de propuestas, en el salón de actos de las instalaciones del Fondo Social La Granja (FSLG), Calle Comercio N° 365 – Distrito de Querocoto, reunidos los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección, **Concurso Público N° 06-2021-FSLG/CS, PRIMERA CONVOCATORIA**, que convoca para la ejecución del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN, CERCO PERIMÉTRICO. CISTERNA Y TANQUE ELEVADO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL PUESTO DE SALUD PARAGUAY DEL CENTRO POBLADO DE PARAGUAY, DISTRITO DE QUEROCOTO - CHOTA - CAJAMARCA**, integrado por:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	C.P.C. Ronald Noé González Gonzales	Presidente
02	Ing. Soimer Gonzales Manosalva	Miembro I
03	Ing. Julio César León Chávez	Miembro II

A continuación el presidente del Comité de Selección, manifiesta que se procederá con la evaluación de la única propuesta admitida de acuerdo a los factores de evaluación, establecidas en las bases del procedimiento.

En este estado se procede a determinar el puntaje de la propuesta admitida en conformidad a la siguiente formula, tomando en cuenta que la evaluación es el precio<sup>1</sup>.

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta  
 Pi = Puntaje de la oferta a evaluar  
 Oi = Precio i  
 Om = Precio de la oferta más baja  
 PMP = Puntaje máximo del precio

**[100] puntos**

Para tal efecto se otorgará el máximo puntaje de 100 puntos a la única oferta como se muestra en el siguiente cuadro:

N°	POSTOR	VALOR REFERENCIAL	PROPUESTA MAS BAJA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	<b>CONSORCIO PARAGUAY</b>	S/ 417,629.61 (Cuatrocientos Diecisiete Mil Seiscientos Veintinueve y 61/100 Soles)	S/ 417,629.00 (Cuatrocientos Diecisiete Mil Seiscientos Veintinueve y 00/100 Soles)	100	1°

<sup>1</sup> La evaluación consiste en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.

El postor CONSORCIO PARAGUAY, se ha presentado al 99.99% del valor referencial, obteniendo 100 puntos y el primer lugar de prelación, en virtud a que es el único postor admitido.

Acto seguido el Comité de Selección continúa, con la etapa de calificación de único postor, en conformidad a los requisitos de calificación:

### POSTOR N° 01.- CONSORCIO PARAGUAY

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
CAPACIDAD LEGAL		POSTOR		
		CONSORCIO PARAGUAY		
PRESENTACIÓN		CUMPLE		
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	EQUIPO Y/O MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA (Todos los equipos debe acreditarlo como propio o alquilado)	1.Volquete de 15M3 2.Plancha Compactadora 3.Vibrador de Concreto 4HP 4. Mezcladora de Concreto 9P3 5. Estación Total Incluido Accesorios 6.Retroexcavadora 90 HP	CUMPLE	
	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	FORMACIÓN ACADÉMICA	➤ INGENIERO RESIDENTE	CUMPLE
			➤ INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE
			➤ PROFESIONAL DE LA SALUD	CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	➤ INGENIERO RESIDENTE	CUMPLE
			➤ INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE
➤ PROFESIONAL DE LA SALUD			CUMPLE	
EXPERIENCIA DEL POSTOR			CUMPLE	

Ante los resultados obtenidos, el comité de selección determina que el postor **CONSORCIO PARAGUAY**, **CUMPLE** con acreditar todos los requisitos de calificación, según las bases del procedimiento.

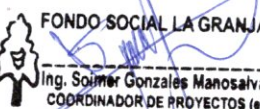
### PUNTAJE TOTAL OBTENIDO

N°	POSTOR	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
01	CONSORCIO PARAGUAY	100	GANADOR DE LA BUENA PRO

La propuesta presentada, formara parte del expediente de contratación.

Queda a cargo del responsable de contrataciones subir las actas en la página web e informar a Gerencia General. Siendo las 12:25 horas del mismo día, se da por concluido dicho acto firmando el comité en señal de conformidad.

FONDO SOCIAL LA GRANJA  
  
 C.P.C. Ronald Noé González Gonzales  
 ESPECIALISTA DE LOGÍSTICA Y CONTRATACIONES

FONDO SOCIAL LA GRANJA  
  
 Ing. Soimar Gonzales Manosalva  
 COORDINADOR DE PROYECTOS (e)

FONDO SOCIAL LA GRANJA  
  
 Ing. Julio Cesar Leon Chavez  
 Reporte Proyectos Productivos